



Responsabilidad social en el rol del contador público frente a la supervivencia de las pymes en Colombia.

Social responsibility of CPA against the SMBs survival in Colombia

Autora:

Flor Estela Quiroga Mora
stellaempresario@gmail.com

Fecha de presentación: agosto 2012
Fecha de aceptación: octubre 2012

Resumen

Existe un creciente interés por la reflexión del principio de la responsabilidad social en el mundo empresarial. Tal interés forma parte de una nueva sensibilidad que toca muy de cerca el ejercicio profesional del Contador Público.

Es así que, en un contexto como el empresarial colombiano, donde las Pymes se han convertido en un elemento importante para la economía nacional, actuando como impulsadoras en el desarrollo sostenible del país por su gran aporte a la generación de empleos, y sin embargo, garantizar su propio futuro y permanencia es una tarea heroica para ellas. No obstante, el principio de la Responsabilidad Social, es una oportunidad para que el rol del Contador Público trascienda los límites de la mera técnica con que ejecuta su labor y pueda contribuir a las Pymes, a competir en la dinámica empresarial actual y a su supervivencia futura, a partir de la búsqueda y consolidación de un conocimiento contable orientado a la consecución del bien común, emancipador, que apoye como alternativa de solución a la sostenibilidad y sustentabilidad de las pequeñas y medianas empresas en Colombia.

Palabras clave:

Responsabilidad Social, Contador Público, Desarrollo Económico, Dinámica empresarial, supervivencia de las Pymes.

1. Artículo Tipo 2: de reflexión. Según clasificación de Colciencias.



Abstract

There is growing interest by the reflection of the principle of social responsibility in business. This interest is part of a new sensibility that is very close to the professional practice of Certified Public Accountant.

Thus, in a business context like Colombia, where SMEs have become an important element in the national economy, acting as Driven in the development of the country for his great contribution to job creation, and yet ensure their own future and permanence is a heroic task for them. However, the principle of Social Responsibility is an opportunity for the CPA's role transcends the limits of mere technique that performs its work and to contribute you to SMEs, to compete in today's business dynamics and its future survival, from the pursuit and consolidation of accounting knowledge aimed at achieving the common good, liberating, to support alternative solutions to the sustainability and sustainability of small and medium enterprises in Colombia.

Keywords:

Social Responsibility, Public Accountant, Economic Development, Business dynamics, survival of SMEs.

Planteamiento problemático

El crecimiento de las empresas es esencial para el desarrollo económico de un país y para la generación de empleo. En Colombia no es un secreto que poco más del 95% de las empresas son Pymes, de acuerdo a los informes estadísticos del Dane. Es fácil identificar si una empresa pertenece a este sector, por su cantidad reducida de empleados, su nivel bajo de ingresos e inversión modesta. Lamentablemente, la tasa de supervivencia de las mismas es baja, debido a las múltiples dificultades que enfrentan a la hora de competir.

Desde este contexto se plantea que, el rol del Contador Público, debe ser, de alguna forma, orientado hacia las necesidades de estos tipos de empresas para que cumpla con su función social y responda socialmente ante ellas como generadoras

de empleo y de desarrollo económico. El Contador debe incidir crítica y analíticamente con parámetros de sustentabilidad en la toma de decisiones.

Introducción

En la actualidad, el principio de Responsabilidad Social se ha consolidado como una innovadora estrategia de gestión organizacional, que se difunde como herramienta que brinda competitividad a la organización, sobre todo en los mercados altamente exigentes, estableciéndose esta como una nueva oportunidad de negocios para el sector empresarial. En este escenario, el papel social del Estado en los países en vía de desarrollo como Colombia, transformó la política social gubernamental, bajo la lógica de que el compromiso social es origen de atractivas oportunidades de negocio.



Revista Academia y Virtualidad

Su exigencia entonces es que este modelo de Responsabilidad Social, de carácter económico, se promueva y se adopte en la Pequeña y Mediana empresa (PYME)

Este trabajo pretende a partir de un enfoque analítico y crítico, exponer los desafíos y complejidades a los que se enfrenta la pequeña y mediana empresa (Pyme) en Colombia, desde el rol del Contador Público hacia una responsabilidad social, adaptada a las necesidades de estos tipos de empresas para que cumpla con su función social y responda ante ellas como grandes generadoras de empleo y desarrollo.

Por lo anterior, se plantea en primer lugar, un concepto de Responsabilidad Social frente al rol del Contador Público, en segundo lugar, una breve caracterización sobre la dinámica de las PYMES en Colombia, especialmente sobre su supervivencia; luego se plantea porqué el rol del Contador Público es responsable socialmente ante las Pyme y, por último, se proponen algunos aspectos que pueden servir, si es el caso, como elementos para continuar con la discusión sobre el tema de la Responsabilidad social que debe tener un Contador Público, en perspectiva a la supervivencia de las Pymes.

1. Concepto de responsabilidad social

La responsabilidad social actualmente se ha tornado como vocablo preponderante de los discursos empresariales, gubernamentales e incluso multilaterales.

Se establece como una innovadora estrategia de competitividad en el campo organizacional y empresarial. Este enfoque a partir de los años 90 se introdujo en el contexto Colombiano y en general en toda Latinoamérica, por lo que “es factible plantear que, el concepto de responsabilidad social, bajo las connotaciones que ha tomado en las últimas décadas, tiene su origen en dos aspectos fundamentales:

- Primero. La toma de conciencia por parte de los trabajadores respecto a la defensa de sus derechos, a finales del siglo XIX, lo que los llevo a presionar en pro de sus libertades y el mejoramiento de su calidad de vida.
- Segundo. La toma de conciencia, en los años 60, por parte de la sociedad civil respecto al estado del medio ambiente y los recursos naturales. Lo cual conlleva a la sociedad a presionar al sector empresarial para que replanteara su comportamiento”².

Estos aspectos, fueron los detonantes que llevaron a la gran empresa, en los años 70, a iniciar un proceso de consolidación de la Responsabilidad Social transformándose en una práctica común entre las grandes corporaciones con el desarrollo de la teoría de los **stakeholders**. Sin embargo, fue en la década de los 80s, donde la crisis medioambiental y la aparición de un nuevo término en el contexto global, “Desarrollo Sostenible”, lo que promovió la aparición de la Responsabilidad Social como estrategia para alcanzar la sostenibilidad (Expósito, 2008) [1]

2. Carvajal, A. Responsabilidad social empresarial y contabilidad: apuntes críticos. Cartagena: Universidad Libre de Colombia. 2010 p. 17. Exposición basada en la pregunta: ¿ cómo han de entenderse las demandas de la libertad y la Igualdad?



Revista Academia y Virtualidad

No obstante, la evolución del concepto de Responsabilidad Social, se puede apreciar desde tres perspectivas:

La primera, está definida por los planteamientos del premio Nobel Milton Friedman, quien argumenta que: “En una economía libre, solo hay una única responsabilidad social de los negocios: usar sus recursos e involucrarse en actividades direccionadas en aumentar sus ganancias, siempre y cuando se mantenga en una competencia abierta y libre, sin decepción ni fraude” (Friedman, 1970) [2]. Entendiéndose desde este punto de vista la responsabilidad social de la empresa como el “cumplimiento de las responsabilidades jurídicas y económicas del ente, concepción que encontró ahínco en la ideología neoliberal, dada su marcada visión economicista y utilitarista”. Esta propuesta se establece a partir de una “responsabilidad social en una economía de libre mercado”, donde se privilegia la propiedad privada, entre otros aspectos (Jiménez, 2008) [3].

La segunda, fue denominada como “la sensibilidad social de la empresa”. “En esta visión es posible diferenciar las obligaciones sociales, de las responsabilidades sociales y la sensibilidad social. Esta es la etapa que se podría clasificar como el surgimiento y posicionamiento de la “filantropía empresarial” de carácter estratégico y rentístico. En un escenario de crisis ambiental, expansión de los mercados financieros mundiales, fortalecimiento de las empresas multinacionales y el desmembramiento de la línea de producción industrial, el traslado de la producción a los países periféricos y el consecuente aumento del desempleo en los países centrales, permitió a la empresa iniciar una dura labor de captación del discurso de la responsabilidad social, que le daba más oportunidades que problemas y lo torno en sensibilidad filantrópica” (Ariza, 2008) [4].

La tercera, definida como “la actuación social de la empresa”, modelo que incluye unos principios éticos de reflexión orientados a fundamentar las responsabilidades sociales, para estructurar el proceso de respuesta de la empresa ante demandas o expectativas sociales, y la implementación de respuestas efectivas en cada empresa teniendo en cuenta su actividad específica y su entorno social (Melé, 1997) [5].

La actuación social de la empresa tiene una connotación holística que involucra los recursos financieros de la empresa, pero también integra todas las partes interesadas como son los usuarios de la información (Jiménez, 2008, citado por Carbal 2009) [6].

Paras sintetizar, parece ser que en el proceso de evolución del concepto de Responsabilidad Social “pasó de ser una exigencia social a un medio de promoción y marketing filantrópico, convirtiéndose en una suerte de oportunidades de negocios o de maximización del valor financiero de la firma” (Ariza, 2008) [7]. Es decir, lo que en algún momento se estableció como un discurso crítico por parte de la sociedad (comunidad, trabajadores, grupos ambientalistas, la academia) en pro de la defensa del medio ambiente, como un llamado a la justicia social; se reconfiguró entonces en un discurso empresarial entendido como una nueva oportunidad de negocios.

Así las cosas, la concepción de Responsabilidad Social que penetró en Colombia y en general toda Latinoamérica, a partir de los años 90s, actualmente se promueven para que se adopte en las Pymes. No obstante esta reflexión, es el punto de partida para esclarecer una situación que en los últimos años se ha convertido en tema de investigación y discusión, tal como lo expresa Varga en sus consideraciones de gestión: “Las pymes son además un segmento



Revista Academia y Virtualidad

empresarial de gran importancia por su contribución al PIB. Sin embargo, muchas de ellas adolecen de la gestión necesaria para convertirlas en unidades innovadoras, autosostenibles y en crecimiento. (Vargas, 2003) [8]. Es decir, las Pymes son la gran fortaleza económica del país, pero sus debilidades, tanto desde el punto de vista administrativo, como el jurídico o el financiero, las condena a perecer.

Desde esta perspectiva, el profesional de la Contaduría Pública encuentra una fuerte responsabilidad, ya que hasta el momento no ha generado los mecanismos necesarios para ayudar a las Pymes a fortalecer su gestión y forjar estrategias viables para alcanzar un buen desempeño dentro de la economía global.

2. Caracterización de la dinámica de las pymes en Colombia

Las Pymes se presentan en la actualidad como las principales empresas generadoras de empleo en Colombia. Son además un segmento empresarial de gran importancia por su contribución al PIB. Sin embargo, muchas de ellas adolecen de la gestión necesaria para convertirlas en unidades innovadoras, autosostenibles y en crecimiento. (Vargas, 2003, p.98)[9]

En el contexto empresarial colombiano, uno de los aspectos más llamativos de la dinámica empresarial se centra en las funciones que cumplen las pequeñas y medianas empresas (Pymes), constituyéndose

en una envoltura relevante del desempeño económico, al ser éstos, agentes del cambio social. No obstante, surge un cúmulo de discusiones sobre los aspectos que contextualizan el ambiente para su surgimiento o que tienden a propiciar las iniciativas empresariales frente a las condiciones que requieren para asegurar su permanencia en los mercados. De antemano se plantea, la necesidad de una observación detenida a la capacidad de supervivencia de las Pymes y el impacto que ello produce en la economía nacional.

Si bien es cierto que la teoría económica explica que los factores que determinan los incentivos para crear empresa, emergen de la necesidad y la oportunidad, además de la racionalidad y coordinación de los efectos que se producen sobre la estructura del mercado, su evolución y su eficiencia; también lo es, que no da certeza que estos aspectos determinen su capacidad de permanencia frente al riesgo de desaparecer.

Desde la perspectiva histórica empresarial colombiana, marcada desde sus inicios por el trabajo de la tierra y el uso de sus recursos naturales, la explotación de la agricultura y la minería, actividades muy comunes en la época de la colonia, paralelo al ámbito económico, marcado durante décadas por deuda externa, altas tasas de inflación, recesiones por conflictos armados, desastres naturales y saqueos por delitos de corrupción, entre otros panoramas igualmente desalentadores; son contextos que generan unas condiciones

3. Posada y Gámez 2008. Innovación empresarial y globalización económica. Capítulo del libro "Creación de empresas y empleo en Colombia, un desafío" Editorial FIEC, Madrid España. A propósito de los elementos teóricos y prácticos anotados en el curso de Dinámica empresarial para la Maestría MBA Unisalle - 2012 para el desarrollo. Estrategia de país. Abril de 2012
4. Dávila Ladrón de Guevara, Carlos. 2003. Empresas y empresarios en la historia de Colombia, siglos XIX-XX: una colección de estudios recientes, Cepal, Editorial Norma, Ediciones Uniandes, Facultad de Administración de la Universidad de los Andes. Pag 3 -4



Revista Academia y Virtualidad

poco favorables para el desarrollo empresarial, pero si muy propicias para la mortalidad de las empresas, lo que en principio explicaría el gran flujo de emprendedores a escalas menores con poca competitividad hacia la globalización.

El surgimiento y mortalidad de las firmas en el funcionamiento de la economía de mercado, da cuenta del resultado de la utilización de los recursos. (Cardona y Cano 2004)[10]. En este sentido es importante destacar que, el sistema empresarial colombiano actual, se conforma por empresas de pequeña escala, de hecho, la legislación del país, establece los parámetros de clasificación haciendo referencia a micro, pequeñas y medianas empresas (Pymes), como unidades de explotación económica. Al respecto, llama la atención, que precisamente son las Pymes, quienes según las cifras arrojadas por el DANE muestran que el 96.4% del sector empresarial colombiano está conformado por microempresas, el 3% por pequeñas empresas, el 0.5% por medianas empresas y solo el 0.1% por grandes empresas, lo que pretende demostrar que la generación de ingresos y de empleo en el país depende en gran parte de las pequeñas y medianas empresas.

Al menos el 95 por ciento del conglomerado empresarial nacional, que generan el 73 por ciento del empleo y el 53 por ciento de la producción bruta de los sectores industrial, comercial y de servicios. (Fundes. Rodríguez, 2003)[11]. Este fenómeno

permite inferir que, el tejido empresarial Pyme es tan importante en la economía nacional, que reclama para sí unas condiciones estructurales de óptima combinación de factores políticos y sociales que las provea de ventajas competitivas, en primera instancia para garantizar su permanencia en el entorno económico distanciándole del riesgo de morir. Y en segunda instancia, para que no sea una salida al desempleo o una mera vía para la subsistencia, sino un jalonador del crecimiento, desarrollo y calidad de vida.

A este respecto, el documento de FUNDES (La realidad de la Pyme Colombiana) informa que “La consolidación de una empresa Pyme en Colombia es un proceso que dura no menos seis años”, hecho que debe tenerse en cuenta en cualquier estrategia de apoyo que se adopte, ya que significa que el riesgo de morir durante ese periodo es inminente.

No es fácil hablar de muerte empresarial. El deceso de las Pymes es una realidad dolorosa en cualquier país que se analice.

Por mencionar algunos ejemplos⁶: en España, para García Ordóñez, de la Universidad de Cádiz, “el 80% de las empresas quiebran en los primeros cinco años”. Estas cifras son confirmadas por “Emprendedor XXI”, de La Caixa, que advierte que “las estadísticas nos hablan de una elevada mortalidad en las empresas de nueva creación: según datos de 2003, más del 70% de los negocios

5. La Responsabilidad Social Empresarial Como Estrategia de Competitividad. Caso Pymes Sector Turismo de la Ciudad de Cartagena. Universidad de Cartagena Presentado en ponencia los días 20 y 21 de Mayo de 2010 María Andrea Romero Ortega, Yoberlis Xilene Mar Rivera, Neyis Núñez Vergara, Adolfo Carbal Herrera. Semillero de Investigación SIDEMA, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Cartagena, Investigador principal, Facultad de Ciencias Económicas,
6. Publicación del Dr. Claudio L. Soriano “Pequeñas y medianas empresas PYME> En la actualidad es Director Ejecutivo de RGPymes.com, presidente de Marketing Publishing Center (América Latina), S. A. y de MAPCAL, S. Publicado con el LINK: <http://www.gestiopolis.com/canales5/emp/ochentapy.htm#mas-autor>. Consultado abril 12 de 2013 en el desarrollo de la Maestría de Administración por quien desarrolla este documento.



Revista Academia y Virtualidad

no llegan a los cuatro años de vida”. En datos de la CEPAL “en los países subdesarrollados entre un 50 y un 75% dejan de existir durante los primeros tres años”.

De otro lado, según Francisco Yañez (México) al cumplir 10 años, “solamente el 10% de las empresas maduran, tienen éxito y crecen”. De acuerdo con Cetro-Crece, también de México, “el 75% de las nuevas empresas mexicanas debe cerrar sus operaciones apenas después de dos años en el mercado. En los Estados Unidos de América, según Samuelson y Nordhaus, “el promedio de vida de las empresas es de seis años y más de un 30% no llega al tercer año”. La Asociación Argentina para el desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa afirma taxativamente que: “Sólo el 7% de los emprendimientos llega al segundo año de vida y sólo el 3% de los emprendimientos llega al quinto año de vida.

Colombia no se queda atrás, el ministro de la Protección Social Mauricio Santamaría, aseguró que la mayoría de empresas que se crean no sobreviven más allá de tres años, que es el periodo que se le conoce como “el valle de la muerte”⁷, asegura que entre los primeros tres y cinco años las empresas atraviesan inexorablemente por ese “valle de la muerte”, en una especie de mortandad empresarial, debido a la cantidad de problemas y exigencias legales que deben afrontar. Sin duda alguna, el cuestionamiento es evidente:

¿por qué se produce esta voluminosa desaparición de nuevos emprendimientos? ¿Por qué persisten las condiciones que limitan el desarrollo y crecimiento de la Pyme? Si “el valle de la muerte” de las empresas es particular en el mundo, entonces ¿como debe afrontar Colombia una realidad que impacta su estructura social y económica? ¿Como explicar a los nuevos emprendedores el porque la mayor parte de las iniciativas mueren en su fase de maduración? La respuesta no es fácil.

Por una parte, existen algunos esfuerzos de la Cámara de Comercio de Bogotá –CCB⁸, a través del Observatorio de la región Bogotá y Cundinamarca; sin embargo, dichos ejercicios contienen análisis fundamentalmente descriptivos y no profundizan en los factores que determinan la supervivencia o la muerte de una empresa.

Una de las principales limitaciones para hacerlo es la información con que se cuenta para realizar este tipo de análisis, pues la única información disponible para el estudio es aquella que las empresas reportan voluntariamente a la CCB a través de la renovación anual del registro mercantil. La calidad de dicha información sería mayor si se utilizara la base de datos de la Superintendencia de Sociedades, sin embargo, la utilización de esta última fuente de información dejaría por fuera la gran mayoría de empresas que se crean cada año y que corresponden a las micro y pequeñas empresas.

7. Octubre 16 de 2010 <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/mortalidad-empresarial-y-medicamentos-en-la-miradel-gobierno/20101026/nota/1376395.aspx>. Consultado Abril 12 de 2012. Entrevista al Ministro de la Protección Social Mauricio Santamaría cuando se expresa de las Pymes todas por lo general deben atravesar el camino que él llama “valle de las sombras”
8. Informes de Gestión de la Cámara de Comercio para Bogotá y Cundinamarca 2008-2010 desde la dinámica de sus observatorios de movilidad. Capítulo Dinámica Empresarial.



Revista Academia y Virtualidad

La razón es que las empresas que están obligadas a reportar información a la Supersociedades son aquellas que superan un monto determinado de activos e ingresos.

Por otro lado, lamentablemente no hay preocupación del Estado o de algún organismo al que le corresponda este asunto. No se evidencia de ninguna parte un indicador de medición que responda o que indague por las prácticas empresariales exitosas y aquellas que llevan al fracaso.

Como consecuencia, se ha optado por generalizar las “argumentaciones” de los más destacados empresarios, quienes simplemente se aventuran a dar sus opiniones sobre aquello que explica la alta mortalidad de las nuevas empresas. Dichas “argumentaciones” no dejan de ser subjetivos juicios de valor que no se han contrastado con evidencia empírica alguna.

Encontrar los determinantes de la supervivencia de nuevas empresas resulta fundamental en la medida en que la reducción de la mortalidad permitiría hacerle contrapeso a aquellos aspectos que perjudican las Pymes en el inicio, desarrollo o diversificación de sus actividades económicas. En este sentido, FUNDES) 2005 [12] puede dar una luz a las respuestas que se reclaman, cuando plantea en el resumen de su metodología del documento La realidad de la Pyme en Colombia, donde afirma sobre la inexistencia de una agenda articulada para el desarrollo de las Pymes, la falta de voluntad política para que los incentivos verdaderamente lleguen al estrato, la descoordinación de las entidades que la apoyan, la falta de información sobre la misma, que dé sustento a las decisiones y sobre los programas a los que puede acceder, entre otros.

De todas formas, ante la aparente cantidad de mecanismos orientados hacia este estrato se hace

evidente la necesidad de un mejor diseño de los mismos porque los actualmente existentes no son eficientes ni suficientemente operativos.

En esta perspectiva se puede inferir que, las razones del alto índice de fracaso y muerte de las Pymes es necesario atribuir las a fuerzas externas a las empresas, que actúan en el entorno económico-político-social (Lora 2001) [13]. Es decir, entre otras, al escaso apoyo oficial, deficientes programas de apoyo a las Pymes, fuertes dificultades en las fuentes de financiación, excesivos controles gubernamentales, altas tasas impositivas, alto costo de las fuentes de financiaciones disponibles y similares.

Ahora bien, sin dejar de admitir la existencia de todos estos problemas y obstáculos de sobrevivencia, queda en el ambiente la pregunta: ¿por qué, a pesar de tener que enfrentar la misma problemática algunas Pymes sobreviven, progresan y crecen, incluso hasta llegar a convertirse, con el paso de los años, en grandes empresas? La respuesta no sólo es cuestión de suerte, sino que direcciona a no pasar por alto la capacidad de gestión del emprendedor, aunque esta razón no sea la de mayor peso para explicar el deceso de las empresas.

Así las cosas, la permanencia de la empresa también esta supeditada, a la existencia de un factor inherente o innovativo o conocimiento específico, que puede ser patrimonio del emprendedor sobre el sector.

Como punto de reflexión ante este panorama, se pregunta: ¿cual podría ser el reto del Contador Público en el desarrollo sustentable y sostenible de las Pymes?, ¿como podría relacionar su rol con su entorno social, cultural, empresarial y político?, ¿Cómo articular esa responsabilidad profesional de la medición de la utilidad de los empresarios frente



Revista Academia y Virtualidad

a la función contable en un contexto cambiante que involucre esos aspectos culturales económicos, sociales, empresariales y políticos?

3.El rol del contador público y su responsabilidad social ante las pyme

La responsabilidad que conlleva ser Contador Público frente a la sociedad no sólo por el hecho de dar fe pública, sino porque, como lo expresa Meigs en su libro Contabilidad: la base para la toma de decisiones gerenciales a la hora de hablar de los profesionales: “De gran importancia, sin embargo, es la responsabilidad única de los profesionales de servir al mejor interés público, incluso sacrificando la ventaja personal. Esta responsabilidad parte del hecho de que el público tiene poco conocimiento técnico de las profesiones, pero el desempeño es vital para la salud pública, la seguridad o el bienestar”. (Meigs, 2000 citado en la revista Adversia)[14].

El Contador Público que actualmente labora en las Pymes se limita a actividades puramente técnicas: la elaboración de los estados financieros y principalmente por lo que tiene que ver con los impuestos. Esta situación infiere que, “el problema es que el Contador de Pyme, generalmente, no tiene injerencia en la dirección ni en la gestión, sólo se lo limita a trabajar en el balance oficial anual, base de las liquidaciones de impuestos correspondientes, liquidar las remuneraciones mensuales y cumplir con disposiciones legales vigentes”. (Antognolli, 2007)[15].

La información que el Contador soporta en las Pymes, no tiene mayor relevancia en la toma de decisiones, pues son tomados como informes sin interpretaciones de fondo que solo es requerida simplemente para cumplir con la normativa legal exigida; sin embargo, lo realmente preocupante

es que a partir de los datos contables se toman decisiones que pueden llevar tanto al éxito como al fracaso de la Pyme, o lo que es peor aun, su muerte.

No obstante, vale la pena preguntar, si en este aparente escaso compromiso de los profesionales contables ¿tendrá alguna responsabilidad la academia y de sus currículos? En verdad, son escasos los trabajos de grado de los estudiantes y las investigaciones de los profesores de los programas contables en la universidad colombiana sobre temas actuales de la realidad del país: la muerte de las pequeñas empresas, la evasión y elusión de impuestos, el despojo de tierras, la corrupción y la gestión pública nacional, regional y local, o que el Impuesto predial justo induciría a la explotación más intensiva de la tierra (Kalmanovitz, 2010) [18].

La Academia no solo debe propender por mejores condiciones de vida de las personas, sino que tiene el deber de enfocar toda esta problemática desde una versión propia nuestras realidades para que los futuros profesionales, específicamente los contadores, puedan generar propuestas de desarrollo económico y empresarial como parte de su responsabilidad como profesionales. A partir de aquí, el rol del contador estará basado en la estructura sobre la cual debe iniciar una labor enfocada hacia el mejoramiento continuo de los procesos y el manejo adecuado de la información contable, desde el desarrollo de nuevas herramientas adaptadas a la realidad de las Pymes, para estar en la capacidad de generar soluciones para mejorar la condición de estos entes y con ello propender por el desarrollo social y económico del país. En este sentido, la responsabilidad profesional de los contadores públicos, además de ser pasión y gusto por la Contaduría Pública; es aprecio, es amor por lo que todo el mundo hace detrás de la Contaduría Pública; es una esperanza para recrear el país que necesitamos. (Castellanos, 2007)[16].



Revista Academia y Virtualidad

Así, el profesional de la Contaduría debe estar en la capacidad de entrar a un ente como las Pyme y entregar todo de sí para evitar su deceso generando estrategias para su buen funcionamiento desde el punto de vista económico, financiero y, por qué no, de gestión, tal cual lo expresa la Ley 43 de 1990 en su Artículo 37 en el numeral de Competencia y actualización profesional: “El Contador Público, mientras se mantenga en ejercicio activo, deberá considerarse permanentemente obligado a actualizar los conocimientos necesarios para su actuación profesional y especialmente aquellos requeridos por el bien común y los imperativos del progreso social y económico”.(Ley 43/90) [17]. Lo que se busca es un profesional integral, que debería surgir desde la formación, que no se limite a una labor en particular sino que esté en la capacidad de enfrentar problemas de tipo económico, social, legal, entre otros, y de brindar alternativas viables de solución para cada caso en especial.

Es de suma importancia la formación académica como un factor fundamental para el desarrollo profesional del Contador, con un alto sentido crítico y de iniciativa para cooperar con el desarrollo del sector de las Pymes, en el cual no sólo se puede participar desde el punto de vista contable sino siendo un eje fundamental en la ejecución integral de un plan de trabajo que pretenda desplegar todo un desarrollo de variables financieras, legales, sociales, administrativas, económicas que permitan el posicionamiento de estas empresas como el eje central de la economía y las oportunidades de crecimiento no sólo por su cantidad sino también por su excelente gestión y su capacidad organizacional.

En esta perspectiva, el principio de Responsabilidad Social actúa como garante del cumplimiento, la eficacia en la gestión social de las organizaciones y de su aplicación se derivan ventajas significativas como contraprestación por el cumplimiento del

deber ciudadano de la empresa. Cabe concluir entonces, que la profesión del Contador, no es solo una disciplina rigurosamente económica, también es una disciplina social, que ha contribuido en gran medida al desarrollo de las distintas estructuras sociales del mundo, por ello su función social, no debe reducirse simplemente a la dinámica empresarial; a la captación y representación a través de cifras duras financieras de realidades diversas.

Para finalizar este aparte, las situaciones en las que se compromete la responsabilidad social del Contador Público frente a las Pymes, se buscan mecanismos de solución que puedan ser generados desde su quehacer cotidiano, llegando a la conclusión de que el contador debe ser más propositivo, participando en cada decisión que, de una u otra forma, afecten la Empresa. Además, debe desarrollar un lenguaje que le permita tener una posición argumentativa para conducirla por los caminos de la gestión administrativa, económica y social, es decir, se debe propender por una labor mancomunada, personalizada y comprometida.

En el ejercicio de la contabilidad, el contador se constituye en un intérprete para la sociedad y también por la responsabilidad que desempeña en lo que labora. Además hay que tener en cuenta que un contador no actúa libremente sino que esta coaccionado por la comunidad.

4.Otros aspectos complementarios a manera de conclusiones

Debido a sus altísimas tasas de mortalidad, “las Pymes son, por excelencia, sobrevivientes”. Esta es la primera realidad que el Contador de hoy debe conocer.



Revista Academia y Virtualidad

La permanencia futura de las empresas, que enfrentan entornos cada vez más agresivos y exigentes, se fundamenta en desarrollar estrategias más integrales y sostenibles para ser competitivas frente a sus oponentes. Estas estrategias están directamente relacionadas con el rol del Contador Público y su responsabilidad social frente a la visión moderna de la empresa y la realidad de las Pyme.

La responsabilidad indica que “todo acto exige la obligación de responder por él”, lo que equivale a que las conductas de quienes actúan en cierto medio serán evaluadas conforme a las normas que regulan su ejercicio. El principio de responsabilidad exige ante todo desempeño cabal y óptimo. Es precisamente aquí donde se gesta el reto en el rol de un profesional como el Contador Público.

Asumir el reto de ser responsable socialmente en el desarrollo económico y social en un país como Colombia, implica para el Contador, la expansión del conocimiento de las ciencias contables hacia la gestión, la estrategia, las pymes, la gestión humana y organizacional, las finanzas y mercados. Es claro que la función del contador público se ha centrado en la medición de la utilidad de los empresarios, pero también, que aborda con timidez el cuestionamiento de cómo se produce la riqueza y sus formas de distribución social.

El reto permanente en el rol profesional del Contador es mantener la velocidad de medición de esas nuevas realidades económicas, pero ante todo como poder abordarlas:

a. Que sólo el 68% de las empresas fundadas en Colombia llegan a los 5 años (Jan Ter Wengel et al, 2009) [19].

- b. Que la madurez de una Pyme se alcanza en un lapso de 10 años.
- c. Que el 10,9 % es la tasa de desempleo en 2012 y 2.497.000 son desempleados (Dane 2012b)
- d. Que el mayor número de personas ocupadas están en el comercio, restaurantes y hoteles 30,7 % ¿y por que no ocurre en los otros sectores económicos?

Estas realidades como otras muchas, son las que impactan en el desarrollo empresaria, económico y social de Colombia. De una parte por que no es un secreto que las Pymes que sobreviven son altamente vulnerables y tienden permanentemente a desarrollar sus actividades con ingresos cada vez menores, llegando a una gran pobreza y sin posibilidad de minimizar el riesgo inminente de morir.

De otro lado, la contabilidad se encuentra conformada por principios y normas contables cuyo objetivo principal es la confiabilidad y la verificabilidad, lo que significa que a partir de ello, se conceptúe que la disciplina contable contrae una responsabilidad con la empresa cuya aplicación desafortunadamente se enfoca meramente a la técnica contable.

¿Pero como romper este paradigma? El Contador socialmente responsable, en la aplicación de su actividad profesional debe tener presente diversos elementos de la profesión hacia uno que se identifique por su carácter propositivo, capaz de generar aproximaciones emancipadoras hacia otras realidades que expliquen el crecimiento económico, que ya no es de dotación de factores y capital físico, que puede medir el impacto de los cambios tecnológicos, el capital humano y la innovación.



Revista Academia y Virtualidad

Desde esta perspectiva, el Contador tiene la responsabilidad social ante las Pymes de contribuir a que sobrevivan.

Así pues, en el rol del contador se debe cuestionar sobre la movilización de recursos económicos y financieros y de alguna manera se debe estar en condición de resolver: ¿qué tipo de empresas crean?, ¿cómo es su desempeño?, ¿en cuáles sectores han creado empresas?, ¿se están aprovechando los apoyos estatales? ¿Dónde?, ¿cómo?...

Solo en este escenario, el Contador Público, puede contribuir e incentivar ese gran potencial de las pequeñas empresas, la profesión ya no es un asunto individual, los contables ejercen una actividad pública y útil a la sociedad. La economía de una pequeña empresa también juega un papel muy importante en esa Responsabilidad Social, pues si en verdad para las Pymes resistir y crecer es una tarea heroica, su lucha será menos dura si el profesional contable genera conocimiento para crear contenidos que permitan asumir responsabilidad por el futuro de la economía nacional.

No podemos concluir sin extender esa responsabilidad social hacia la academia o hacia la universidad, pues ¿debería ser? junto con las empresas y otros organismos, agente innovador y participe en el crecimiento económico para la nación en su calidad de transmisora y generadora de conocimiento.

Es un llamado hacia una revisión de la pedagogía y las didácticas propias del saber contable, los profesores y los estudiantes: ¿Prácticas?, ¿ética?, ¿pensamiento riguroso, crítico, reflexivo y propositivo? Es claro que en los currículos se puede incluir la penetración de una cultura que aborde desde perspectivas sociales una realidad que hace parte de la base de la pirámide como son las Pymes.

Bibliografía

1. EXPOSITO, R. (2008). Responsabilidad Social Empresarial –RSE-. Naturaleza, historia y evolución. En Responsabilidad Social Empresarial para emprendedores. Proyecto Bolívar emprende 150 años. Pág. 15-51
2. FRIEDMAN, M. (1970). The social responsibility oh Business is to increase its profits. The New York Times Magazine. September 13.
3. JIMÉNEZ, R. (2008). Reflexiones sobre la teoría de la responsabilidad social empresarial: una mirada desde la contabilidad. Libro memorias VII Simposio nacional de Investigación contable y docencia. Pag. 213-225
4. ARIZA, D., Gómez, M, y León, E. (2008). Surgimiento, evolución y expansión de la responsabilidad social empresarial: una propuesta de comprensión crítica. Libro memorias VII Simposio nacional de investigación contable y docencia. Pág. 191- 192
5. MELÉ, D. (1997). Actuación social de la empresa. En: La aportación de la Empresa a la Sociedad. Biblioteca IESE de la Gestión de Empresas. IESE. Universidad de Navarra. Barcelona.
6. JIMÉNEZ, R. (2008), Citado por Adolfo Carbal Herrera, como parte de los apuntes Criticos de RSE, acerca de Reflexiones sobre la teoría de la responsabilidad social empresarial: una mirada desde la contabilidad. Universidad de Manizales. VII Simposio Nacional de Investigación Contable y Docencia. Universidad Nacional de Colombia.

7. ARIZA, D., Gómez, M, y León, E. (2008). Surgimiento, evolución y expansión de la responsabilidad social empresarial: una propuesta de comprensión crítica. Libro memorias VII Simposio nacional de investigación contable y docencia. Pág. 191- 192
8. VARGAS, H. A. (2003). Consideraciones prácticas para la gestión del capital de trabajo en las Pymes Innovadoras. Revista Escuela de Administración de negocios, 47, 98-109
9. CARDONA Acevedo, M y Cano Gamboa, C.A.: "Ciclo de vida y localización espacial de las firmas en Colombia" en Observatorio de la Economía Latinoamericana N° 31, septiembre 2004. Texto completo en <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/co>.
10. RODRIGUEZ Astrid Genoveva, La realidad de la Pyme colombiana. Desafío para el desarrollo 2003 Derechos Reservados FUNDES INTERNACIONAL IMPRESO EN COLOMBIA / PRINTED IN COLOMBIA Septiembre 2003
11. FUNDES. (2005). Situación de la responsabilidad social de la mipyme: el caso chileno
12. LORA, Eduardo (2001). "Los obstáculos al desarrollo empresarial y el tamaño de las firmas en América Latina". Banco Interamericano de Desarrollo BID. Santiago de Chile.
13. MEIGS, W. y otros. (2000). Contabilidad: la base para la toma de decisiones gerenciales (11ª ed.). Bogotá: Mc Graw Hill. Pág. 24.
14. ANTOGNOLLI, S. (2007). El Contador Público en las pymes. Extraído de la Revista de Estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad de Antioquia: Hacia un nuevo planteamiento de la contaduría pública frente a la realidad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) <http://www.gerencie.com/elcontador-publico-en-las-pymes.html>. Pág. 37
15. CASTELLANOS, G. (2007). Responsabilidad profesional del contador público. Extraído el 4 de agosto, 007 de <http://auditarco.com/articulos/responsabilidad-profesional-del-contador-publico-2.html>
16. Ley 43 de 1990. Artículo 37.
17. Kalmanovich, S. El Espectador. <http://www.elespectador.com/columna-220403-regalias>
18. Jan Ter Wengel, Gilma Ferreira V., Sergio Restrepo Á. y Luis Suárez (2009).
19. Trayectorias empresariales: destrucción creativa, economías de escala, exportaciones y empleo. Universidad Javeriana, Bogotá

Referencias

1. CARVALHO, A. Responsabilidad social empresarial y contabilidad: apuntes críticos. Cartagena: Universidad Libre de Colombia. 2010 p. 17. Exposición basada en la pregunta: ¿cómo han de entenderse las demandas de la libertad y la Igualdad?
2. POSADAYGÁMEZ 2008. Innovación empresarial y globalización económica. Capitulo del libro "Creación de empresas y empleo en Colombia, un desafío" Editorial FIEC, Madrid España. A propósito de los elementos teóricos y prácticos anotados en el curso de Dinámica empresarial para la Maestría MBA Unisalle - 2012 para el desarrollo. Estrategia de país. Abril de 2012



Revista Academia y Virtualidad

3. DÁVILA Ladrón de Guevara, Carlos. 2003. Empresas y empresarios en la historia de Colombia, siglos XIX-XX: una colección de estudios recientes, Cepal, Editorial Norma, Ediciones Uniandes, Facultad de Administración de la Universidad de los Andes. Pág. 3 y 4
4. La Responsabilidad Social Empresarial Como Estrategia de Competitividad. Caso Pymes Sector Turismo de la Ciudad De Cartagena. Universidad de Cartagena Presentado en ponencia los días 20 y 21 de Mayo de 2010 por: María Andrea Romero Ortega, Yoberlis Xilene Mar Rivera, Neyis Núñez Vergara, Adolfo Carbal Herrera. Semillero de Investigación SIDEMA, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Cartagena, Investigador principal, Facultad de Ciencias Económicas,
5. Publicación del Dr. Claudio L. Soriano "Pequeñas y medianas empresas PYME" En la actualidad es Director Ejecutivo de RGPymes.com, presidente de Marketing Publishing Center (América Latina), S. A. y de MAPCAL, S. Publicado con el LINK: <http://www.gestiopolis.com/canales5/emp/ochentapy.htm#mas-autor>. Consultado abril 12 de 2013 en el desarrollo de la Maestría de Administración por quien desarrolla este documento.
6. Entrevista de Caracol Radio en Octubre 16 de 2010: Entrevista al Ministro de la Protección Social Mauricio Santamaría cuando expresa que las Pymes, todas por lo general, deben atravesar el camino que él llama "valle de las sombras" <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/mortalidad-empresarial-y-medicamentos-en-la-mira-del-gobierno/20101026/nota/1376395.aspx>. Consultado Abril 12 de 2012.
7. Informes de Gestión de la Cámara de Comercio para Bogotá y Cundinamarca 2008-2010 desde la dinámica de sus observatorios de movilidad. Capítulo Dinámica Empresarial.
8. DANE (2012a): Pobreza en Colombia. Comunicado de prensa 17/05/2012. Bogotá

Perfil de la autora

Flor Estela Quiroga Mora

Contador público de la Universidad la Gran Colombia, Miembro de la Fundación para la Investigación y desarrollo de la ciencia contable FIDESC, Directivo del Colegio de Cantadores Públicos de Colombia-Conpucol, Estudiante de Maestría en Administración MBA de la Universidad de la Salle de Bogotá.